

CURIOSIDAD JUSTA

DESDE AQUEL MES DE NOVIEMBRE...

Se cierra por unos días el Parlamento, este Parlamento nacido con tan extraordinario fragor derechista meses atrás. ¿Cuántos hace de aquello? ¿Cuarenta, sesenta? No, no; en modo alguno. Las actuales Cortes, por más que revisten aspecto de cosa muy antigua, son las de noviembre de 1933, aquellas mismas que nacieron entre chillones carteles prometedores de infinitas cosas estupendas. ¿Y qué, produce alguna impresión aflictiva el cerrojazo? Ninguna. Para muchos estas Cortes, luego de llevar actuando tantísimo tiempo—los cuarenta o sesenta meses que de pronto cabe atribuirles—son acreedoras al descanso. Para los más, el que descansan las Cortes tiene una ventaja: que los periódicos puedan emplear en cosas más útiles el espacio que dedican a los resúmenes de las sesiones.

Empero sería curioso analizar cómo han empleado sus doce meses de existencia las Cortes derechistas. ¿Qué obras son las suyas? ¿En qué hondos problemas nacionales han cumplido los ofrecimientos de los carteles de marras? ¿Cómo buscaron el apoyo, la simpatía, el entusiasmo de la opinión? ¿Faltos de pormenores, no nos atrevemos a efectuar el análisis. Y la memoria nos es tan infiel ahí que no logramos su ayuda sino para debates sin trascendencia o pormenores legislativos extraños a los asuntos en que urge construir o en que no conviene demoler. Nada, no se recuerda nada memorable, aun cuando sí lo que se ofrecía en los carteles consabidos...

Cabe la disculpa del corto tiempo. Efectivamente, un año no es mucho. Sólo consta de trescientos sesenta y cinco días. Pero, ¡caramba!, cuando se tiene un plan completo de reformas nacionales; cuando se conoce tan a fondo las conveniencias del país; en suma, cuando se dice todo aquello que las derechas decían al lanzarse ruidosamente a unas elecciones renovadoras, doce meses de Cortes son algo, ¡qué algo! muchísimo. Y he aquí lo inexplicable. Se han ido los doce meses y la única obra eficaz se reduce a las autorizaciones presupuestarias. Es decir, que ahora, después de un año de actuación en Cortes, las derechas van a estudiar lo que atañe a la Hacienda pública. ¿Se nos permite asombrarnos un poco?

Pero, en fin, pues que han legislado ellas—y ellas hablaban pestes de cómo se legislaba en el bienio—, ha de esperarse que instruyan a España de su obra. ¿Quién sabrá como ellas lo que han hecho? En lo de la crisis económica, en la continua contracción de nuestro comercio exterior, en la parálisis de la Bolsa, en el curso de las funciones recaudatorias fiscales, las derechas, tan agresivas antes, deben de haber efectuado alguna labor. ¿Puede constituir demasía pedirles que la expongan, que la ofrezcan a nuestro agradecimiento de ciudadanos?

Ahora no se trata de partidismos, de salir enarbolando un «anti» a guisa de negación. Se trata de que los españoles averiguemos por dónde van, qué orientaciones poseen las derechas para tanto y tanto problema como preocupa hoy a España. ¿Siguen con los propósitos aducidos en la cartelería electoral? ¿Cuándo piensan acudir con esos problemas a las Cortes para vitalizarlas, par que logren tener nexo vivo con la atención pública? Porque hasta hoy, salvo lo de los haberes al clero, lo de la amnistía, lo de restablecer la pena de muerte y lo de las autorizaciones, el Parlamento no suministra

tra pormenores indiciarios para juzgar los propósitos derechistas en la serie compleja de las necesidades patrias de 1934. Y no parece que sea mucho pedir a las derechas tales esclarecimientos. Llevan ya un año convertidas en legisladoras.

Con igual derecho que ellas se impacientaban con las Constituyentes—que no pecaron de infecundidad en toda su vida—, nosotros, los españoles de tercera, podemos pedir hoy al derechismo un balance de su obra. ¿Podemos? ¿Quién sabe! A lo mejor no podemos. Mas considerando que ellas sí podían y que a más de poder impacientarse clamaban a su gusto, con razón o sin razón, suave o airadamente, resulta creíble que a los demás nos asista derecho para cosa de tan poco fuste como requerir esas explicaciones. Cuanto más, que si las explicaciones colman, como creemos, el vacío de nuestra memoria, ni un solo minuto tardará en oírse aplaudir con estrépito la enumeración de las grandes empresas legislativas del derechismo.

¿Se nos brindará esa coyuntura? Bien lo quisiéramos. ¡Es tan desagradable tener un vacío de doce meses en la memoria! En trueque, sabiendo cómo se han desvelado las derechas por cumplir sus compromisos y cómo se aperceben a continuar cumpliéndolos, ¡qué dulce sosiego nos llenaría en breve a todos! Porque, al fin y al cabo, se trata de la nación, y la nación no es este grupo ni el otro, sino una suma de solidaridades, donde influye de manera poderosa el que las Cortes actúen en sentido nacional y con eficacias nacionales.

De ahí precisamente porque ahora se cierra el Parlamento por unos días, resulta ineludible preguntar a las derechas: ¿qué han hecho ustedes en un año? ¿Qué problemas han

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

dejado resueltos en 1934 y cuáles otros, también de tipo general—no partidista, no de los que miran a las elecciones—, se aperceben a resolver del mismo modo en 1935? Como son legión los que no logran darse una respuesta, parece que a la necesidad de preguntarlo debe corresponder necesariamente la posibilidad de responder sin evasivas...

AUGUSTO VIVERO

LA SITUACION POLITICA

¿Por qué ha de dictaminar la Comisión de Presidencia el proyecto de ley electoral?

En las postrimerías de la última etapa legislativa dijo D. Alejandro Lerroux a los periodistas cuando se despedía de la Cámara:

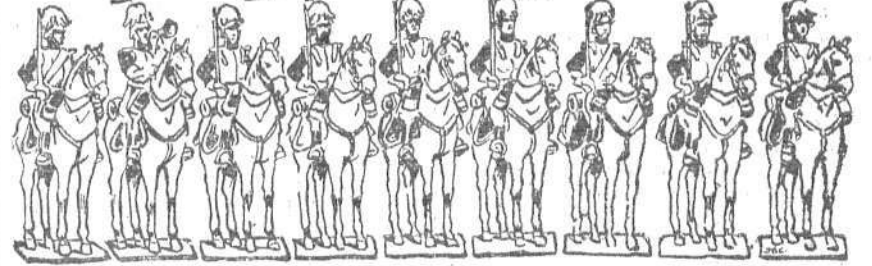
—Nada, señores. No hay crisis ni habrá novedad en lo que resta de año.

El Sr. Lerroux ha pretendido demorar cualquier acontecimiento político derivado de la interpelación de la Ceda a uno de los ministros del Gobierno.

Cuando las Cortes reanuden sus sesiones entenderán, entre otras cosas, en el proyecto de la nueva ley electoral, proyecto que ha pasado a la Comisión de Presidencia para que ésta lo dictamine. Se da la circunstancia de que en esa Comisión, digámoslo salvando todos los respetos personales a los diputados que la integran, no hay elementos con la competencia burocrática y técnica necesaria. En la Cámara hay diputados que son catedráticos de Derecho administrativo y de Derecho político en nuestras Universidades. ¿Quién mejor que ellos para que,

LOS REYES MAGOS DEL "HERALDO"

¡Juguete para los niños!



(Información y lista de donativos, en la página 2.)

LOS ARMAMENTOS NAVALES

Los delegados nipones y norteamericanos de la difunta Conferencia de Londres tendrán la oportunidad de volver a discutir los arduos problemas planteados

LONDRES 26 (1 t.).—Los delegados norteamericano y japonés en la difunta Conferencia naval de Londres tendrán una nueva oportunidad para discutir los problemas navales y políticos en pleno Atlántico. El embajador plenipotenciario japonés, Yoshida, y el jefe de la delegación norteamericana, Norman Davis, embarcarán el viernes a bordo del mismo trasatlántico. Aunque los funcionarios de las Embajadas respectivas se han negado a reconocer la significación de esta coincidencia, el viaje juntos de los dos delegados facilitará las oportunidades para un intercambio de conversaciones importantes.

CATASTROFE FERROVIARIA

El rápido de Chicago arrolla a un tren de turistas y resultan del violento choque quince muertos y treinta heridos

HAMILTON (Ontario) 26 (1 t.).—En Dundas, a 12 kilómetros de Hamilton, se ha producido una catástrofe ferroviaria que ha producido bastantes víctimas.

En efecto, cuando el rápido de Chicago entraba en la estación, en la que no tiene parada, a toda velocidad, penetró en una vía lateral en la que se hallaba detenido un tren de turistas.

El choque fué violentísimo y los tres últimos vagones del tren que estaba detenido quedaron reducidos a astillas. Cuando el maquinista del rápido se dio cuenta de que su tren entraba en otra vía realizó toda clase de esfuerzos para evitar el accidente; pero nada pudo conseguir a causa de la gran velocidad que llevaba.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y fueron retirados de entre los escombros 15 cadáveres y unos 30 heridos. Todas las víctimas son viajeros del tren de turistas. Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor aún, pues continúan los trabajos para dejar expedita la vía y aún se escuchan algunos lamentos.

Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta para establecer las causas de la catástrofe. Parece desde luego que ésta ha obedecido a que al hacer entrar el tren de turistas en la vía lateral, con objeto de dar paso al rápido de Chicago, se dejó abierta la aguja, razón por la cual el rápido penetró en la misma vía.—Fabra.

DEL MAR CASPIO AL MAR MEDITERRANEO

BAKU, CIUDAD DEL VIENTO Y DEL PETROLEO

(Crónica de nuestra colaboradora en Rusia, María Teresa León.)

Baku, puerto del mar Caspio, antigua ciudad persa, rodeada de desiertos, hoy capital de la República soviética de Azerbaiján, en la región caucásica del Sur. Baku, eje sangriento de la guerra civil, codicia de los imperialismos, atacada por todos sus flancos, ardida, devastada, entre ríos inflamados de arcilla y de petróleo. Baku, heladora en los vientos combatiendo del Norte. Infierno en el verano (60 grados al sol). Blanca y amarillenta. Sin árboles, sin una yerba en sus alrededores. Bella y horrible. Alegre. Siniestra. Tristísima. Mal sueño levantado sobre un mar subterráneo de millones. Baku, depósito del Mundo.

Entre las Compañías extranjeras que explotaban antes de la revolución los pozos petroleros de Baku, la de Nobel, el creador del premio anual a la Ciencia y a la Literatura, era la más importante. Con ella, concesiones inglesas, francesas e italianas extraían de la tierra honda de Baku toda su sangre incalculable, única. Así Baku tuvo que ser el centro más terrible de la lucha, la presa que los lobos no podían dejar escapar de entre sus dientes. Mencheviques, unidos a toda clase de contrarrevolucionarios, ayudaron a los invasores contra los bolcheviques, difamados entonces por toda Rusia como espías de los alemanes. Hombres que intervinieron en la heroica epopeya de Baku nos los cuentan. Por el este de la ciudad avanzaban las tropas alemanas aliadas a los guardias blancos, mientras que por el sur subían los ingleses salvadores a

libertar Baku—éstos venían cantando—de todos sus enemigos. Y para demostrarlo fué preciso que los cuerpos de veintiséis comisarios rojos cayeran asesinados con ametralladoras, revólveres y fusiles, en las arenas del desierto de Lock-Batún; fué necesario romper las tuberías, establecer los depósitos, desangrar la riqueza de Baku, regándola, inflamada de fuego y de cadáveres, días y días, hasta el final de la guerra civil. Yo me he asomado a las arenas del desierto y a la tumba de los veintiséis comisarios. Yo he visto, desde las dunas tristes donde cayeron, el mar Caspio, vigiladas a lo lejos sus orillas por una muda falange de fantasmas de madera y aceite levantando las largas perforadoras que se hundían durante meses, en los centros oscuros de la Tierra explorando, buscando a tientas las bolsas de petróleo. Baku nos atrae y nos repele a un tiempo, nos coge con su angustia de arcilla pegadiza, de charcos tornasolados de grasas y nos tira lejos de su paisaje triturado de tubos, tablas, planchas de hierro, ruidos subterráneos, miedo, terror.

Nadie aún en la Unión Soviética ha escrito el libro que Baku pide a voces, que reclama Baku para su vieja historia cruzada de persas y de turcos; para su vida horrible de ciudad explotada, exprimida, antes de octubre; su reciente y heroica epopeya de revolucionario, sus grandes catástrofes, la vida de sus obreros de hoy y el viaje de su petróleo por todas las ciudades del Mundo. Libro universal, único, lleno de luz y de som-

PERFECTAMENTE CLARO

LO QUE HA DE SER LA LEY DE PRENSA, SEGUN "EL DEBATE"

Con razón lo temíamos todo de la proyectada ley de Prensa. "El Debate" nos deja ver con bastante claridad sus líneas fundamentales. Habla en tono firme y seguro. Incluso llega a decir: "Y como la ley de Prensa deberá exigir, etc., etc." Dijérase que a "El Debate" no le importa que se sepa de dónde sale la inspiración de la ley.

He aquí algunos de sus artículos deducidos del índice de sugerencias que es el trabajo de "El Debate" a que nos referimos—y conste que empleamos exactamente las mismas palabras que el colega:

"La ley de Prensa, tal como nosotros la entendemos, establecerá la responsabilidad civil solidaria de las Empresas en los delitos que cometen los periódicos.

La ley de Prensa deberá exigir garantías de la solvencia de una Empresa, la constitución de una Sociedad y el depósito de una fianza.

El Gobierno deberá conocer en todo caso el origen del capital de un periódico.

La ley habrá de defender las instituciones fundamentales de la sociedad y de la patria.

Que un Tribunal especial de Prensa juzgue rapidísimamente los delitos."

Estamos por dudar de la acreditada habilidad de "El Debate". No se puede escribir más imprudentemente. Si la ley, al final, va a recoger esas sugerencias, nadie salvará al Gobierno del reproche de haber convertido en texto legal la concepción que de la Prensa tiene uno de los periódicos más reaccionarios del país.

No hay lugar a dudas. Se quiere ir—no nos atrevemos a decir "se va"—contra los periódicos liberales y demócratas, sean o no de Empresa. Basta ese Tribunal urgentísimo y el postulado de que la ley defenderá "las instituciones fundamentales de la sociedad y de la patria" para tundir a un periódico a multas hasta obligarle al silencio de la muerte. Porque, naturalmente, el concepto de patria y de lo que deben ser las instituciones fundamentales de la sociedad dependerá en todo momento del Gobierno que ocupe el Poder.

Advierta el lector que el órgano de la Compañía de Jesús no habla de las "instituciones fundamentales del Estado", sino "de la sociedad". No faltará Gobierno que entienda que son instituciones fundamentales de la sociedad la religión, la propiedad en su concepto incondicional de hoy, el Ejército, etc., etc. De ese modo se declaran "tabú" automáticamente todas las instituciones caras a "El Debate" y sus correligionarios.

Con esa ley, ya está visto, se acaba de un golpe con la Prensa de oposición. Se quiere una ley aún más rigurosa que la censura. Lo dice "El Debate" con la mayor tranquilidad. He aquí sus propias palabras: "Por las mallas de la censura escapan de manera inevitable las informaciones tendenciosas, y a pesar de la censura se quiere formar un ambiente falso que encuentra eco en algunas personas de buena fe y contribuye a la labor disolvente que parece ser el único anhelo de ciertos sectores."

Desde hoy lo predecimos: las mismas derechas que hoy propugnan una ley de Prensa de ese carácter serán las primeras en pedir su abolición en cuanto vean la probabilidad de que sea utilizada por un Gobierno de izquierda.

Ello indica lo oblicuo de sus intenciones y la ferocidad de su sectarismo.

OTRO MARATHON DE BAILE, por SAWA



—Llevan bailando cerca de tres meses!